

# La Agricultura de Exportación en Guatemala: un acercamiento histórico.\*

Por: Dr. Julio Pinto Soria



Uno de los lineamientos en las políticas de investigación en la Universidad de San Carlos lo constituye: "Esclarecer el carácter de la dependencia de nuestro país, sus bases de apoyo, sus efectos en la vida nacional y los elementos que deben darse para su eliminación" Programas de investigación sobre la agroexportación juegan un papel clave, ya que su objetivo de estudio lo constituye precisamente la base económica en que descansa la problemática de la dependencia, al mismo tiempo que permitirán diseñar alternativas a la situación de crisis aguda y subdesarrollo que vive actualmente nuestro país.

Debido al peso que han tenido y continúan teniendo las agroexportaciones en la sociedad guatemalteca, su investigación debe abarcar los más variados aspectos, desde el sistema ecológico en que se desenvuelve hasta las cristalizaciones al nivel de la sociedad, la economía, el Estado, las relaciones internacionales, etc. En forma sintetizada, los objetivos generales sobre el programa de agroexportación podrían ser los siguientes:

- a) Caracterizar los orígenes y el desarrollo de la producción de agroexportación en Guatemala;
- b) Determinar el desarrollo de las formas de reproducción social en la agroexportación (relaciones de trabajo, tecnología, etc.);
- c) Ubicar las consecuencias de la agroexportación en los patrones de transferencia tecnológica;

---

\* Este artículo forma parte de un trabajo sobre la temática de agroexportaciones realizado para la Dirección General de Investigación. USAC, por los siguientes investigadores: Dr. Julio Pinto Soria. Ing. Agr. Oscar Leiva Ruano, Lic. David Pinto Díaz y Lic. Carlos Noriega.

- d) Determinar objetivos y resultados de las políticas estatales orientadas hacia la agroexportación;
- e) Plantear nuevas formas de producir para la exportación.

A nivel de componentes tales como población, economía, sociedad, estructuras políticas, etc., el conocimiento científico de la realidad guatemalteca es por el momento sumamente deficiente, lo cual dificulta el abordaje del tema de la agroexportación en los objetivos arriba señalados. Otro obstáculo más, resultado de lo anterior, es la falta de un instrumental metodológico que ayude a entender las particularidades del caso guatemalteco. Se debe contar con un marco teórico – conceptual que permita, partiendo del concepto de **totalidad**, estudiar debidamente la problemática de la agroexportación en sus aspectos particulares. Para lograr ésto, es necesario el manejo de metodologías y categorías adecuadas, que en buena parte serán producto de la propia dinámica de investigación.

En el campo de la historia no disponemos de conocimientos básicos y menos de elaboraciones de síntesis global que permitan interpretar adecuadamente nuestra situación y su devenir a través del tiempo. De ahí, la necesidad de una investigación histórica que ubique formas y problemáticas que se han dado en la evolución de la economía agroexportadora, a raíz de la conquista española hasta nuestros días.

El programa sobre agroexportación persigue metas ambiciosas que podrían ser logradas más fácilmente si se desglosan dos grandes campos de investigación: uno de carácter histórico que cubra desde los orígenes agroexportadores en el siglo XVI, hasta culminar aproximadamente con la situación existente hacia 1950. Esta parte de la investigación debe tener, en sus distintas etapas, metas ambiciosas pero también concretas. El acento debe ponerse en determinadas problemáticas y períodos que no sólo enriquecerán una visión de conjunto, sino también sugerirán posibles prioridades a investigar. Nunca podremos comprender la problemática de la agroexportación en toda su complejidad, si no conocemos más o menos bien sus raíces históricas; sobre todo si se tiene presente que la evolución social guatemalteca se ha caracterizado por la ausencia de cambios significativos y por el mantenimiento y virtual acomodamiento de la vieja matriz socioeconómica a las nuevas exigencias de la época. El segundo gran apartado lo forma la agroexportación a partir de 1950 con sus características actuales: principales limitaciones, perspectivas de desarrollo o bien la necesidad de encauzar un nuevo sistema económico.

Las deficiencias arriba señaladas sobre la práctica científica en Guatemala se manifiesta en la utilización mecánica de categorías que tuvieron su origen en la explicación de sociedades diferentes a la nuestra. Por ello, para que la

investigación tenga debido éxito, estas categorías deben de ser utilizadas críticamente y, de ser necesario, crear las que sean adecuadas a nuestro particular devenir. Dentro del instrumental teórico—metodológico, el **método comparativo** tiene suma importancia. Es conocido que en todo trabajo científico este método es imprescindible, que no es posible comprender ningún fenómeno si no se le compara con otros ya conocidos. En nuestro caso, la comparación no debe ser exhaustiva ni profunda, pero tampoco superficial, ya que debe ayudar a comprender la especificidad de la evolución guatemalteca. Puede ser importante la comparación con regiones donde el peso de las estructuras coloniales fue relativamente débil, por ejemplo la Argentina o Costa Rica, país este último donde también se impondría la economía de exportación cafetalera, pero con resultados sociales diferentes a Guatemala. Es conocido que Costa Rica tuvo como base la mediana y pequeña propiedad, y no dio nunca lugar a los antagonismos sociales que en Guatemala; en el nivel político Costa Rica vivió también una sociedad más apegada a los principios democráticos propios de la sociedad burguesa.

Por otro lado, la comparación también puede hacerse con países de estructuras coloniales bien enraizadas, por ejemplo el caso mexicano: en ambos países se desarrollaron patrones similares de poblamiento con la gran propiedad territorial como base económica, igualmente existieron altos porcentajes de población indígena, etc. La gran diferencia entre ambas colonias sería el ritmo del desarrollo económico; mayor dinamismo e integración en el virreinato mexicano en contraposición al estancamiento y dispersión de las actividades económicas en Centroamérica. El sector exportador mexicano llegó a movilizar hasta 44 millones de pesos y se componía de cuatro o más productos (metales preciosos, azúcar, grana, etc.) mientras que en Centroamérica lo formaba un solo cultivo, el añil, que en sus mejores tiempos sólo alcanzó dos millones de pesos. A partir de la Independencia ambas colonias siguen caminos bastante diferentes; mientras en México sobresalen los cambios revolucionarios (la Era de la Reforma de Benito Juárez en los años 1860; el movimiento agrarista de 1910, etc.) que introdujeron rupturas en la matriz económica y en el orden político; Centroamérica, y en especial Guatemala, parece caracterizarse por una tendencia evolutiva conservadora, donde la matriz socioeconómica sólo poco a poco va adaptándose a las nuevas exigencias de la época. Pero la investigación de la época independentista la trataremos más adelante, aquí sólo queremos llamar la atención sobre las ventajas del **método comparativo**

La economía de agroexportación, entendida como proyecto histórico "nacional" por su creciente peso en la economía guatemalteca, se inicia esencialmente a partir de 1821, abarcando todo el siglo XIX y primeras décadas del siguiente; es decir, el período histórico de tránsito hacia la implantación del capitalismo dependiente en nuestro país, donde el fenómeno de la agroexporta-

ción constituye el nervio central. Sin embargo, nunca podremos comprenderlo totalmente si no conocemos el saldo económico—social heredado en 1821, ya que los elementos esenciales de la economía agroexportadora —sistema de tierras, formas de trabajo, tipos de comportamiento social, etc.— los aportó la época colonial. La propia época colonial se vuelve muchas veces incomprendible si no contamos con algunos conocimientos sobre las sociedades precolombinas; aquellas que ya habían creado mecanismos para generar excedentes, fueron por ejemplo, simplemente adaptadas en favor de los intereses del nuevo sistema económico dominante.

Como lo señalábamos, el período colonial debe ser objeto de investigación exhaustiva. El sector agroexportador tiene ahí su base histórica, desde tierras, mano de obra, clases sociales, estructuras de dominación, patrones de comercialización, etc. La marcada tendencia conservadora de la evolución guatemalteca ha tenido por resultado la permanencia de fuertes resabios de esta base económico—social proveniente de la colonia. Por ello, una línea de investigación debe centrarse en el surgimiento y evolución de la estructura agraria, ya que la tierra constituye el principal medio de producción de la colonia y de la época independentista; además, a ella está vinculada la supervivencia de la población indígena, que constituye por mucho tiempo el bastión laboral de la agroexportación. Al estudiar la estructura agraria debe de tomarse en cuenta su evolución en el tiempo, como se sugerirá más adelante con un modelo de periodización, así como las diferenciaciones espaciales condicionadas por factores económicos, demográficos, geográfico—ecológicos, etc. De importancia cardinal será el estudio de los procesos que llevaron a las formas de distribución de la tierra existente hacia 1821: a) latifundio criollo—español (incluyendo el clerical), b) tierras comunales indígenas, c) mediana y pequeña propiedad, etc. El estudio de la tenencia de la tierra puede realizarse desde varios ángulos; para el programa de agroexportación interesan sobre todo dos: 1) la tierra como fuente de poder económico y, 2) como base que permite el control político. Desde el primer punto de vista, la tierra es el eje tanto de la economía local como de la que produce para el mercado exterior. Políticamente, la concentración de la tierra dio lugar a la formación de un sistema oligárquico de dominación que se extiende más allá de 1821.

La población, vista como factor económico, tiene que ser estudiada según su participación e importancia en cada uno de los sectores señalados. La población indígena con sus tierras comunales fue siempre parte decisiva dentro de la economía local; igualmente la población mestiza conforme creció numéricamente. Los sectores dominantes, criollos y españoles incluyendo al clero, tuvieron también participación decisiva en la conformación de la economía local: labores de trigo, haciendas ganaderas, ingenios azucareros, etc. La base laboral, tanto para la economía local como para la vinculada con el exterior. La

aportó desde luego la población indígena y con el tiempo también la mestiza; la mano de obra negra, cara y difícil de conseguir, tuvo sobre todo —según parece—, funciones de supervisión en el proceso productivo.

Como uno de los objetivos es rastrear los orígenes de la economía agro-exportadora, se debe investigar con minuciosidad todos aquellos aspectos que la condicionaron o influyeron desde la dominación española; ésto no por simple acuciosidad cientificista, sino porque la agroexportación (la problemática de la dependencia), es un fenómeno que exige urgente solución en Guatemala. Por ello, uno de los objetivos de investigación debe ser conocer las características fundamentales del proceso de producción y reproducción de la economía colonial: En qué medida se trató de un fenómeno puramente local; cómo y cuándo fue parte del proceso de reproducción del Imperio; es decir, toda la compleja problemática acerca de formas y condiciones de la realización e inversión de excedentes, en el contexto de una división internacional del trabajo que dejaba poco margen para un desarrollo interno con cierta autonomía.

Es importante ganar claridad sobre los anteriores aspectos tal como se manifestaban hacia 1821; interesa sobre todo constatar hasta dónde tiene vigencia para Guatemala la apreciación que categoriza a las economías dependientes compuestas por dos sectores prácticamente independientes entre sí: uno interno que produce para el propio consumo y otro que vuelca su producción fuera de las fronteras del país; el primero se caracterizaría por tradicional y arcaico, el otro por moderno y dinámico. Esta concepción debe ser vista con alguna reserva. Con todos sus desajustes e irregularidades, en la época colonial la economía guatemalteca se fue desarrollando poco a poco como una totalidad, además el peso del sector externo fue relativo; pues si bien es cierto su exportación la controlaba la élite guatemalteca, el cultivo y procesamiento del añil se realizaba en las provincias salvadoreñas. Pero también sería incorrecto arrancar de aquí la conclusión de que en la provincia de Guatemala, el sector externo no tuvo mayor significación. La economía centroamericana en su conjunto tuvo como característica general un desdoblamiento, reflejo normal del status colonial de una sociedad creada para servir intereses metropolitanos, pero que con el correr del tiempo también debía satisfacer crecientes necesidades locales. Este fenómeno impactó las actividades económicas, y se reflejó en el aparato estatal con el surgimiento de una "administración dual" portadora tanto de intereses reales (la Audiencia, etc.) como locales (cabildos, etc.), pero sobre todo en la ideología y formas de comportamiento extranjerizantes de la élite, cuyo sector más representativo lo fue tal vez el guatemalteco. Es decir, lo que debe ser visto con reserva es la separación absoluta y tajante que se hace de la economía dependiente en dos sectores, pero no su existencia real como elemento estructural en el funcionamiento de una sociedad con innegables visos de totalidad (clases sociales, estructuras de poder, niveles de integración

étnico—social, etc.) en cuyos orígenes y evolución el factor externo siempre había sido decisivo. En la actualidad son evidentes las discrepancias entre uno y otro sector; el crecimiento anormal del uno y la atrofia del otro constituye uno de los problemas fundamentales que enfrenta la economía guatemalteca.

La comprensión del surgimiento y evolución de la economía agroexportadora exige, por lo tanto, una investigación a fondo de la hacienda, puesto que esa fue la unidad económica fundamental de la época colonial y de la Independentista. Por ello, otra línea de investigación debe ocuparse con la evolución de la hacienda, vista tanto en su dinámica dentro de la conformación de la economía local como por sus vinculaciones con el exterior, lo que constituiría con el tiempo el sector agroexportador.

La economía colonial tuvo sus raíces en la necesidad de organizar la explotación del hombre y recursos naturales de los territorios conquistados; a la par de la minería, también la hacienda constituyó uno de los mecanismos más acabados para lograr este objetivo; con lo cual el factor externo determinó en mucho origen y dinámica de crecimiento de la hacienda. Por todo ello, los estudiosos la han visto como una institución fuertemente comercializada, pero que tuvo por talón de Aquiles una extrema dependencia frente a la demanda externa. Así, los largos períodos de aislamiento frente a la metrópoli llevaron a la hacienda a restringir su producción, con lo que adoptó fuertes tendencias hacia una economía natural y autosuficiente. La utilización de mano de obra servil (repartimiento indígena, peonaje, etc.) con participación mínima y esporádica de formas salariales, contribuyeron a acentuar el carácter feudal de la economía. Estas dos caras de la hacienda — sector comercializado y fuertes tendencias hacia el autoconsumo, — ha llevado a categorizarla como institución híbrida. Todos estos aspectos, que en otras regiones de Hispanoamérica son objeto de investigación intensiva, deben también ser estudiados seriamente en nuestro caso.

La problemática de la hacienda debe de ser investigada con una lógica que abarque por igual la formación de la estructura agraria, la dinámica de las comunidades indígenas, la evolución demográfica con el surgimiento de nuevos estratos étnico— sociales (mestizaje), hasta la estructuración de formas de dominación local y su entrelazamiento con intereses externos. La hacienda posee por lo menos tres puntos de partida que son inseparables: a) como mecanismo determinante en la conformación de la economía, b) como institución generadora de las clases fundamentales de la sociedad guatemalteca, c) como punta de lanza que permite extender la frontera del poder colonial. El verdadero fondo de estos procesos es incorporar el territorio y su población al sistema de división Internacional del trabajo imperante en la época. Se trata de procesos con una dinámica de conjunto, separables sólo para objetivos me-

todológicos y de investigación. A la par de que la hacienda crece como institución portadora de un nuevo sistema de clases, crece económicamente, en lo cual fueron decisivos los períodos de contacto con el mercado exterior y las posibilidades acumulativas de riqueza que se dieron sobre todo en la forma de concentración de tierras. Con el paso del tiempo, la economía local ofreció posibilidades de crecimiento al sistema de haciendas; surgieron núcleos poblacionales con capacidad de consumo, por ejemplo, ciudades y villas, y otros tipos de asentamiento humano. Este fue el caso de la Ciudad de Guatemala que se convirtió en centro de consumo de la producción de muchas haciendas ganaderas, labores de trigo e ingenios azucareros localizados en el Valle Central; igual cosa puede decirse para la ciudad de Quetzaltenango en relación con los territorios situados al occidente.

Si la colonia aportó a la agroexportación sus elementos decisivos, es en la época independentista cuando ésta se estructura definitivamente, en la medida que en Guatemala se impone el capitalismo dependiente como formación económico-política dominante. Se trató de un proceso que recorrió distintas etapas y donde participaron los más variados factores. Un primer período abarcaría de 1821 a 1840; es decir los años en que se buscó implantar un Estado nacional para el territorio de las antiguas provincias del Reyno de Guatemala, proyecto que estuvo acompañado por el intento de crear un nuevo modelo de desarrollo económico. Con el fracaso de dicho intento ocurre el surgimiento en Guatemala de la **grana** como producto agroexportador. Una segunda etapa partiría de 1840 hasta 1871, que políticamente se caracterizó por la entronización en el poder del sector más conservador de la clase dominante guatemalteca y por la proclamación de la República en 1847, con lo cual el fraccionamiento estatal cobró visos definitivos en Centroamérica. Económicamente se consolida la grana como producto de exportación: en 1826 se produjeron 27,000 libras, en 1834 la cantidad aumentó a 444,060 libras, en 1854 se cultivaron 2,587,200 libras con un valor de 1,757,500 pesos. La última cifra duplicaba prácticamente el valor de la producción de añil en sus mejores tiempos, lo que da una idea de la creciente importancia de la actividad agroexportadora. Por los años de 1860 se inició ya la sustitución de la grana por el **café**, que será hasta nuestros días el principal producto de exportación. A partir de 1871 se inició un tercer y largo período que podría culminar por los años de 1950; durante ese período, bajo dictaduras liberales, se implanta definitivamente la economía agroexportadora dependiente.

Entre 1871 y 1950 podrían introducirse otros cortes de periodización, sobre todo los que tienen origen en distintas crisis que vive el sistema económico mundial y que afectan a la economía agroexportadora guatemalteca, como fueron los años de la primera y segunda guerra mundial, o la crisis de 1929. A excepción de la Revolución de Octubre de 1944 — cuando se intentó cambiar

cuantitativamente el modelo tradicional de desarrollo económico —, la matriz socioeconómica implantada en 1871 sólo ha tenido cambios de carácter cuantitativo; por otra parte, el período de sustitución de importaciones, que en tiempos de crisis de la economía mundial permitió en algunos países dependientes crear una economía más autosostenida, no ha tenido en Guatemala mayor significación.

La continuidad y mantenimiento de la vieja matriz, impone en muchos aspectos que el complejo de estudios sobre la época colonial simplemente sea continuado en la independentista, como sería el caso de los proyectos de investigación que se ocupen de la estructura agraria y conformación de clases y grupos sociales, etc., con la condición de que se tomen en cuenta los cambios introducidos por la nueva situación. No es ocioso repetir que la interacción de condiciones *internas/externas* tiene por resultado el establecimiento de una relación dependiente; por ello la importancia de un subprograma que tenga por objetivo el estudio de la época que, como sabemos, se encuentra determinada por un nuevo contenido económico operado desde mediados del siglo XVIII al inicio de la Revolución Industrial en países desarrollados de entonces, donde Inglaterra formaría el centro de un nuevo tipo de economía mundial. Se dejaba atrás la época del mercantilismo, y con ello el dominio del Imperio Colonial Español. Es en el marco de este nuevo sistema mundial en que se desenvolverá la economía nacional, donde gradualmente, pero de manera definitiva, se adoptarán los rasgos de una economía agroexportadora dependiente. En el estudio de esta problemática se debe comparar el tipo de división internacional del trabajo iniciado en el siglo XIX con el predominante durante la colonia española, lo que sin duda ayudará a comprender la evolución de la agroexportación guatemalteca.

En la era mercantilista — aproximadamente todo el siglo XVI hasta la primera mitad del siglo XVIII —, cuando el capital comercial constituye la forma de capital predominante, la división internacional del trabajo vivía todavía etapas iniciales y no afectaba con la misma intensidad a todas las economías de la periferia. En algunos territorios, como fue el caso del Reyno de Guatemala, los mecanismos de control podían ser menos rígidos; además, los largos años de aislamiento con la metrópoli daban lugar al crecimiento de actividades económicas locales como sucedió con los textiles y, en general a un cierto grado de autonomía que podría desembocar o no en un desarrollo más equilibrado. Lo contrario sucede con la etapa de división internacional del trabajo donde el dominio lo tiene ya el capital industrial. De un control de los canales de comercialización, la nueva división internacional impone poco a poco un control directo sobre los propios centros productivos, como es el caso en gran parte de la producción cafetalera por alemanes, con la plantación bananera por los Estados Unidos y el sistema de transnacionales de la actualidad. Esta situación es imposible de corregir o

romper, a no ser por cambios estructurales que permitan un replanteamiento radical de toda la actividad productiva.

Tema de investigación vinculado a la anterior problemática son las doctrinas económicas de entonces y su impacto en la élite guatemalteca. Como se sabe, una de las corrientes del pensamiento económico de las potencias colonialistas lo fue la teoría mercantilista – monetarista en una primera etapa – cuando buscaba acumular riquezas minerales en poder del Estado; más tarde, con el desarrollo económico se pasó a una segunda etapa que tenía por objetivo el mantenimiento de una balanza comercial activa en favor de la metrópoli colonialista. Así como el comerciante lograba enriquecimiento extrayendo del proceso circulatorio más riquezas de las que había invertido, así mismo la potencia colonialista debía enriquecerse a través del comercio internacional exportando más de lo que importaba. En esta etapa el Estado jugaba un papel clave, prohibiendo la exportación de materias primas y favoreciendo la exportación de productos acabados. El paso a la Revolución Industrial dio lugar al surgimiento del liberalismo económico (*Laissez-Faire*) es decir, la implantación de una absoluta concurrencia y la negación del Estado en la gestión económica.

La investigación debe ubicar con exactitud el grado de influencia de estas corrientes de pensamiento económico en las élites locales. Un vasallaje ideológico neocolonial frente a esas corrientes vino a impedir la implantación de proyectos desarrollistas de largo alcance. Se debe verificar por ejemplo, si existieron diferencias esenciales en el proyecto político – económico de las facciones que desde la Independencia han dominado el Estado guatemalteco. En general, se ha dicho que el grupo conservador fue más "realista" – producto del simple encasillamiento interno y del apego a viejas prácticas coloniales –, frente a una posición liberal totalmente abierta hacia afuera. Esa visión debe ser corroborada, porque tal vez al final de cuentas entre liberales y conservadores no existieron mayores diferencias, a no ser el temor de los segundos – fuertemente apegados a privilegios coloniales – al igualitarismo social propalado por la Revolución Francesa de 1789 que el período galvista defendió en alguna medida, pero que desapareció después totalmente bajo el tipo de dominación que inició Justo Rufino Barrios. La investigación reciente afirma, por ejemplo, que los liberales de 1871 no representan a última hora sino una homogenización – alrededor del cultivo creciente del café – de la clase dominante guatemalteca caracterizada anteriormente por su extremo fraccionamiento. Por ello, la implantación del comercio libre como motor de progreso fue defendido tanto por liberales como conservadores, y en ésto no había mayores diferencias entre un José Cecilio del Valle y un Juan José de Aycinena. Similar posición se tuvo sobre la inmigración de población extranjera como elemento de modernización, sólo que los conservadores se inclinaban por

aquella procedente de países católicos, como lo ejemplifica el proyecto de colonización belga de Santo Tomás de Castilla llevado a cabo en tiempos de Rafael Carrera.

El estudio del pensamiento económico e ideologías se debe seguir a partir de 1821 hasta nuestros días; es decir, desde la influencia iluminista de la Ilustración hasta el evolucionismo social de Darwin y el positivismo de Augusto Comte, que aún mantiene vigencia en la actualidad. Se debe también comparar épocas que fueron fructíferas para el desarrollo de la actividad científica, por ejemplo el período galvista, los primeros años de la Revolución de 1871 o la década de 1944 a 1954, cuando hubo libertad de prensa y la actividad agroexportadora fue promovida por políticas estatales, buscándose corregir sus distorsiones, con aquellas épocas de relativo estancamiento económico y dictadura clerical (1840 – 1871), o con las largas dictaduras del siglo XX donde el debate científico prácticamente desaparece.

Como lo señalamos, el estudio de la época colonial se continuará para las condiciones del período independentista, como es el caso de la economía local y su comportamiento frente al sector agroexportador. Aquí se debe estudiar los distintos cultivos de exportación y su incidencia sobre el resto de la economía y la sociedad. Objeto de especial atención serán las diferencias de un cultivo a otro. Como se sabe, la grana tiene efecto sobre bases casi estacionarias, sin mayor acaparamiento de tierras y realizado por medianos y pequeños productores; pero la comercialización era monopolizada por un sector mercantil, más o menos con las condiciones comerciales en que se practicó la producción de añil. Una diferencia importante podría ser que con la grana Guatemala tuvo por primera vez en su propio territorio un sector productivo para el mercado exterior, ya que en la época colonial el añil se cultivaba en El Salvador y Nicaragua. Sin embargo, parece que en otros aspectos se dieron cambios trascendentales; la producción siguió siendo controlada por el capital comercial, lo que tuvo como efecto bajas tasas de acumulación.

Con el café la situación fue completamente distinta. Su cultivo se había iniciado por los años de 1830 en los alrededores de Antigua Guatemala, pero fue posteriormente abandonado en favor de la grana. En 1856 la exportación de café produjo la cantidad de 1,500 pesos; en 1862 la cantidad aumentó ya a 119,070 pesos frente a una exportación de grana de 837,986 pesos. La importancia creciente del café se mantendría en el orden político de la Revolución de 1871. Alrededor del café se conformó definitivamente en Guatemala la economía agroexportadora dependiente, que transformaría la economía, la sociedad y el Estado guatemalteco. Por ello, a la producción del café debe dedicársele especial atención y debe de ser estudiado desde distintos ángulos: clases sociales vinculadas con el cultivo; efectos sobre la economía nacional, presencia definitiva en el país de intereses extranjeros, etc

Por supuesto, la investigación debe abarcar el estudio del Estado. La época colonial se había caracterizado por una estrecha vinculación entre intereses económicos particulares y el funcionamiento del aparato administrativo; a la par de esa característica de controlar el aparato estatal a su favor, la élite colonial también había logrado evadir el pago de cualquier tipo de impuestos. ¿Hasta dónde cambiaron estas tendencias con la independencia política de 1821? Parece ser que la élite que controlaba la economía agroexportadora controlaba al mismo tiempo el aparato estatal, mostrándose más interesada en sacar beneficios particulares con la agroexportación que en promover un desarrollo equilibrado del país. Así se explicaría el fracaso de políticas desarrollistas, que se implantan principalmente en el período de Barrios con la fundación de un Ministerio de Fomento y la búsqueda de diversificación del sector agroexportador, proyecto que finalmente fracasó.

En relación con la formación estatal y la agroexportación debe estudiarse el papel que jugaron las dictaduras: entre el régimen conservador de los treinta años y el sistema político implantado en 1871 hay diferencias significativas; con el recorte de las funciones gubernativas desempeñadas por la Iglesia creció la presencia del Estado y se pudo introducir una centralización administrativa, proyecto que ya había intentado el período galvista. Significativo es también el crecimiento del aparato estatal, que tuvo tal vez su punto más importante en la profesionalización del Ejército. Se fundó así el Estado dependiente, cuya función era reestructurar la economía y la sociedad en favor de la agroexportación a través de los siguiente mecanismos: a) implantación de políticas laborales netamente compulsivas por medio del Reglamento de jornaleros, etc. b) políticas agrarias expropiatorias de las comunidades indígenas, c) transformación del paisaje geográfico con la creación de poblados para reserva de mano de obra dependiente, d) formación de una red de comunicaciones al servicio de la agroexportación, e) creación de instituciones represivas: policía y ejército como auxiliares en la implantación de disposiciones laborales y otras medidas compulsivas afines, f) elaboración de una política financiera favorable a los intereses agroexportadores, g) firma de convenios internacionales para favorecer la comercialización, etc.

En la evolución del aparato estatal se debe estudiar detenidamente el surgimiento del sistema tributario, sus diferencias con épocas anteriores, en qué medida crece y el grado de profesionalización de sus funcionarios; sobre quién recaen las cargas tributarias, pues hay evidencia de que el grupo pudiente continuó con la tendencia de no tributar, lo que dio lugar a una administración pública siempre deficitaria. De aquí tal vez la costumbre de imponer cargas tributarias indirectas, que afectaron productos locales como el azúcar, tabaco, trigo, etc. es decir un freno al crecimiento interno en favor de una economía cada vez más abierta al exterior. En relación con el aparato tributario debe

estudiarse la evolución presupuestaria del Estado; de dónde provienen sus entradas y cómo se redistribuyen; situación de la deuda pública, etc. Todo ésto es importante, porque las penurias presupuestarias presionaron a los gobiernos a contraer préstamos particulares, lo que fue sin duda un mecanismo más en la penetración del Estado por intereses particulares.

Otra incógnita en la conformación y evolución de la economía agroexportadora es el papel que tuvieron los extranjeros. El cambio de metrópolis que se inicia en 1821 significó el establecimiento de nuevos canales de comercialización externa, donde los **ingleses** obtendrían la hegemonía como culminación de un proceso de control en marcha ya desde finales del siglo XVIII a través de lugares como Belice, Jamaica, etc. Es importante ubicar los momentos en que el control extranjero se extiende a las esferas productivas, el por qué y las condiciones en que se da tal hecho. Hay elementos que permiten vislumbrar respuestas: el predominio del capital comercial sobre el aparato productivo de la colonia, que se mantuvo bien entrado el período independentista, dificultó la formación de capitales nacionales productivos. Con el cultivo del café parece ser que incluso capital comercial y proceso productivo tuvieron una vinculación más orgánica, lo que dio por resultado la formación de sectores sociales con más espíritu "empresarial", donde los extranjeros y su disposición de capitales encontraron campo propicio para imponer su hegemonía. Además, no hay que olvidar que la presencia extranjera como factor de modernización venía señalándose desde 1821; el caso de los **Estados Unidos de América** como ejemplo de progreso económico debido a inmigraciones masivas, fue citado tanto por conservadores como por liberales. Es decir había como trasfondo toda una ideología extranjerizante, que ve con menosprecio el país y su población aborigen y sobrevaloriza lo extranjero, aspecto que profundiza la alienación hacia el exterior. El cambio político de 1871 constituyó una etapa importante en esa dirección: viejos comerciantes conservadores fueron desplazados e igualmente la Iglesia que había tenido una función importante a nivel crediticio. Frente al empresario local el extranjero contaba con ventajas decisivas: espíritu empresarial producto del desarrollo de su país, fuentes financieras, acceso a la tecnología moderna, contactos claves para comercializar el producto fuera del territorio, y como sucedió muchas veces, la protección militar que podía prestar el país de origen al comerciante o empresario extranjero.

La penetración extranjera se fortalece conforme las potencias mundiales entran a una etapa imperialista con predominio del capital monopólico. Con el traslado de capital a las economías periféricas, tecnología moderna y nuevas olas migratorias – **en nuestro caso principalmente de origen alemán** –, se intensifica el proceso de consolidación de la economía agroexportadora dependiente. El café y el banano serían los productos claves en el proceso: de

1881 a 1900 se exportó un promedio anual de 579,215 quintales de café, de 1900 a 1931 el promedio ascendió a 870,961 quintales por año. El banano, explotado por capital estadounidense con una típica economía de "enclave", no deja al país prácticamente ningún beneficio. Ya con el café fue evidente el hecho notorio de trasladar los excedentes del producto al exterior, iniciándose una tendencia de fuga de capitales con los efectos negativos que aún hoy prevalecen. Con el banano la situación es aún más aguda: en su inicio no necesita de mayores inversiones de capital y tecnología; lo importante era tener mano de obra barata, tierra suficiente y concesiones gubernamentales que permitieran una extracción de excedentes sin prácticamente ningún tipo de control por parte del Estado, etapa que encontró un punto culminante con la implantación de la UFCO a principios del siglo XX. Los progresos tecnológicos del transporte marítimo a finales del siglo XIX permitieron iniciar ya exportaciones crecientes. Los niveles de beneficio se pueden calcular con el siguiente caso: A finales del siglo XIX el racimo de banano se compraba en el país a un precio de 45 centavos de dólar, vendiéndose después en los Estados Unidos de América a 2.50 dólares. Por ese tiempo un sólo viaje dejaba una ganancia de 18,000 dólares. En 1883 se exportaron ya 29,699 racimos de banano; en 1929 la exportación fue de 6,424,633 racimos. La relativa estabilidad del auge exportador consolidó el orden económico social implantado a partir de 1871 con el sistema dictatorial liberal y su sumisión a los intereses externos, principalmente norteamericanos a lo largo del siglo XX.

Acerca de la crisis mundial de 1929 y sus efectos sobre la economía guatemalteca no se tienen todavía estudios. Como para el resto de América Latina, en Guatemala también se hizo sentir la depresión económica y el desempleo, que afectaron principalmente a sectores campesinos y trabajadores urbanos. A nivel político una de sus consecuencias fue la instauración de la dictadura ubiquista que, a través de represión y miseria generalizada para las masas trabajadoras, logró mantener el modelo tradicional de agroexportación. Con la Revolución de octubre de 1944 se intentó por primera vez corregir seriamente las profundas distorsiones que había introducido en el país el sistema agroexportador implantado desde 1871. A través de medidas estructurales como la reforma agraria, se buscó desarrollar el mercado interno, lo cual debía estructurar la formación de un sistema económico capitalista más independiente de las presiones externas. Al mismo tiempo, se buscó quebrar el poder de transnacionales como la UFCO y sus subsidiarias. Pero con la contrarrevolución de 1954 todo este intento renovador fracasó. Aunque diversificado por la introducción de nuevos cultivos (algodón, caña de azúcar, hule, citronela) el viejo Estado agroexportador siguió funcionando con sus mismas características de vulnerabilidad, en medio de una profunda crisis socioeconómica. La creación del Mercado Común Centroamericano tampoco cambió la situación

dependiente; como sabemos, al final sólo se transformó en un instrumento más para la expansión de las actividades de las transnacionales en la región. La deuda externa y su crecimiento llegó a convertirse, después de un largo proceso de dependencia, en otro factor que hace la actual situación guatemalteca todavía más agobiante.



CUADERNOS  
**Chac**

---

*Publicación Coyuntural de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.*

Los cuadernos Chac, editados por el Comité Editorial de la FAUSAC, tienen el propósito de dar a conocer análisis científicos sobre problemas agrícolas, ecológicos y otros relacionados con las ciencias agrícolas.

El **Chac** número uno —ya publicado— contiene un enfoque agronómico y ecológico del paraquat, producto químico altamente tóxico que se encuentra en la "Docena Sucia".

## BIBLIOGRAFIA

- Amurrio G., J.J. El Positivismo en Guatemala. Guatemala: Ed. Universitaria, 1970
- Anikin, A.W. *konomen aus drei Jahrhunderten*. Berlín: Verlag die Wirtschaft, 1974
- Barbosa R., A.R. *La estructura económica de la Nueva España*. México: Ed. Siglo Veintiuno, 1981.
- Casal, P. *Reseña de la situación general de Guatemala, 1863*. Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 1981.
- Castellanos C., J. *Café y campesinos en Guatemala, 1853 1897*. Guatemala: Ed. Universitaria, 1985.
- Derry, T.K. et. al. *Historia de la tecnología, desde la antigedad hasta 1750*. México. Ed. Siglo Veintiuno, 1984.
- Florescano, E. (Compilador). *Descripciones económicas generales de Nueva España, 1748 – 1817*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1973.
- Florescano, E. (Compilador). *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500 – 1975)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1979.
- Godelier, M. *Racionalidad e irracionalidad en economía*. México: Ed. Siglo Veintiuno, 1974.
- Halperín D., T. *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Ed. Alianza, 1977.
- Luján M., J. *Economía de Guatemala: 1750 – 1940. Antología de lecturas y materiales*. 2 tomos. Guatemala: Facultad de Humanidades, USAC, 1980.
- McCreery, D. *Desarrollo económico y política nacional, el Ministerio de Fomento de Guatemala, 1871 – 1885*. Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 1981.
- McLead, M.J. *Historia socio – económica de la América Central española, 1520 – 1720*. Guatemala: Ed. Piedra Santa, 1980.
- Méndez M., J.C. *444 años de legislación agraria, 1513 – 1957*. En: *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos*. Núms. 9 – 12 (1960).
- Pineda de Mont, M. *Recopilación de las leyes de Guatemala*. Tomos: 1 – 3. Guatemala: Imprenta de la Paz en el Palacio, 1869 – 1872.
- Pinto S., J.C. *Centroamérica, de la colonia al Estado Nacional (1800 – 1840)*. Guatemala: Ed. Universitaria, 1986.
- Pinto S., J.C. *Economía y comercio en el Reyno de Guatemala, consideraciones para una historia económica, primera parte*. Guatemala: CEUR – USAC, 1982.
- Pinto S., J.C. *Raíces históricas del Estado en Centroamérica*. Guatemala: Ed. Universitaria, 1983.
- Pinto S., J.C. "La economía de exportación en el Reyno de Guatemala". En: *Presencia* No. 2 Facultad de Ciencias Económicas (USAC), pp. 25 – 44.
- Recopilación de leyes agrarias*. Guatemala: Establecimiento tipográfico "La Unión", 1890.
- Stein, St., et. al. *La herencia colonial en América Latina*. México: Ed. Siglo Veintiuno, 1979.
- Sunkel, O. y Pedro Paz. *El Subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México: Ed. Siglo Veintiuno, 1973.
- Zavala, S. *Contribución a la historia de las instituciones coloniales de Guatemala*. México: El Colegio de México, 1945.